



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 36

**TOMO CLXVI
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 26
JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE AÑO 2000**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ARMANDO LOPEZ NOGALES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y CON APOYO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 6, 14 FRACCION III, 43 FRACCION VII, 48, 61 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA, Y

CONSIDERANDO

I.- Que el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003, establece como propósito fundamental, lograr que el sistema educativo de Sonora sea de calidad creciente, acorde a los requerimientos de la población y del desarrollo del Estado, abierto a la participación de la sociedad y eficiente en el cumplimiento de sus metas y en la administración de los recursos, todo ello en concordancia con las directrices nacionales establecidas para el desarrollo de la educación y dentro del marco del fortalecimiento del federalismo.

II.- Que el Gobierno del Estado de Sonora, es actual propietario de un inmueble, ubicado por la calle Ures entre Boulevard Luis Encinas y Costa Rica de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, con superficie de 6,724.00 metros cuadrados, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 88.20 mts. con Calle Costa Rica.

Al Sur: En dos frentes, uno de 50.00 mts. con Boulevard Luis Encinas y otro de 36.40 mts. con propiedad particular.

Al Este: En dos frentes, uno de 78.50 mts. con propiedad particular y otro de 34.45 mts. con calle del Ranchito.

Al Oeste: En 101.35 mts. con Calle Ures.

El inmueble antes descrito, fue adquirido por el Gobierno del Estado, según consta en los siguientes documentos:

No. de Escritura y fecha	Superficie Mts. 2.	No. de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
--------------------------	--------------------	--

113 del 25 de junio de 1946	No especifica	5,676 libro 25 secc. I, de 10 de julio de 1946
460 del 3 de septiembre de 1946	480.00 mts.	6,327, libro 26 secc. I, del 18 de noviembre de 1947

1248 del 16 de junio de 1945	2,602.04	5,170, libro 24 secc. I, del 8 de agosto de 1945
1254 del 22 de junio de 1945	984.37	5,360, libro 24 secc. I, del 19 de diciembre de 1945
2458 del 9 de septiembre de 1958	308.84	19,673, vol. 60, secc. I, del 6 de octubre de 1958
248 del 22 de octubre de 1946	539.00	5,920, libro 25 secc. I, del 25 de noviembre de 1946
251 del 28 de octubre de 1946	1,462.00	5,905, libro 25 secc. I, del 15 de diciembre de 1946
191 del 20 de agosto de 1946	122.00	5,788, libro 25 secc. I, del 7 de septiembre de 1946
319 del 25 de enero de 1947	268.80	5,983, libro 25 secc. I, del 4 de febrero de 1947

III.- Que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, ha solicitado al Ejecutivo a mi cargo, la donación del inmueble descrito en el considerando II, con el fin de utilizarlo en la impartición de educación en el nivel medio superior, en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando convenientemente el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica.

IV.- Que con base en los considerandos que anteceden y tomando en cuenta que el inmueble descrito en el considerando II de este Decreto, ha sido solicitado en donación para los fines señalados con anterioridad por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo, ha tenido a bien emitir el siguiente:

DECRETO

QUE AUTORIZA A LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES A TRAVES DE SU TITULAR, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SONORA, DESINCORPORA DEL DOMINIO PUBLICO DEL ESTADO, EL INMUEBLE DESCRITO EN EL CONSIDERANDO II DE ESTE DECRETO, CON SUPERFICIE DE 6,724.00 METROS CUADRADOS Y POSTERIORMENTE LO DONE EN FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA.

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a través de su titular, para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, desincorpore del dominio público del Estado, el inmueble descrito en el considerando II de este Decreto, con superficie de 6,724.00 metros cuadrados y posteriormente lo done en favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, deberá destinar el inmueble que se le dona, para la impartición

de educación en el nivel medio superior, en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando convenientemente el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica. Si el Colegio no utiliza el inmueble para el fin señalado con anterioridad, en un plazo de 2 años contados a partir de la formalización de la donación o si habiéndolo hecho le diera un fin distinto, tanto el bien como sus mejoras se revertirán en favor del Gobierno del Estado de Sonora.

ARTICULO TERCERO.- La donación que se autoriza llevar a cabo mediante este Decreto, deberá formalizarse dentro de un plazo de un año, contado a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, en la que habrán de incluirse las condiciones en que se autoriza.

ARTICULO CUARTO.- En todo lo no previsto en el presente Decreto, se estará a lo dispuesto por la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.

TRANSITORIOS

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

D A D O en la residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los cuatro días del mes de septiembre del año dosmil.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-
E57 26

RAZON DE RECIBO : En Hermosillo, Sonora a los treinta días del mes de agosto del año dos mil, el C. **DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO ING. ROBERTO RUÍBAL ASTIAZARAN**, hace constar que se recibió escrito con fecha quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho, firmado por el C. **ARQ. MANUEL IBARRA LEGARRETA**, Secretario de Infraestructura Urbano y Ecología del Gobierno del Estado, mismo que contiene las conclusiones y observaciones de la elaboración del Estudio Técnico en relación con la solicitud para la explotación del Servicio Público de Transporte en la Modalidad de Carga en el Sistema Express, en los Municipios de Guaymas, Empalme y Cajeme, Sonora, promovida por el C. **ENRIQUE HABAS VALENZUELA**. ----- **CONSTE.-**



SECRETARIA DE GOBIERNO
ESTADO DE SONORA
CALLE DE LOS GOBIERNOS

AUTO DE RADICACION: Hermosillo, Sonora a los treinta días del mes de agosto del año dos mil.-----

Visto el escrito a que se refiere la razón de recibo que antecede se tiene por presentado al C. ARQ. MANUEL IBARRA LEGARRETA en su carácter de Secretario de Infraestructura Urbano y Ecología del Gobierno del Estado mismo que contiene las conclusiones y observaciones de la elaboración del Estudio Técnico en relación con la solicitud para la explotación del Servicio Público de Transporte en la Modalidad de Carga en el Sistema Express, específicamente paquetería, Muebles y Enseres en los Municipios de Guaymas, Empalme y Cajeme, Sonora, formulada por el C. ENRIQUE HABAS VALENZUELA. -----

--- Formese y agreguese al expediente administrativo con número SC-481/98.-----

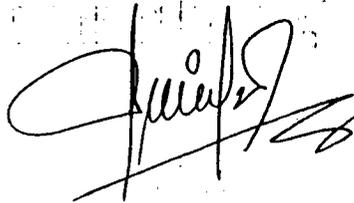
-- En razón de lo anterior y con fundamento en el Art. 32 de la Ley 120 de Transporte del Estado, esta Dirección General de Transporte del Estado, determina procedente la solicitud ordenando se radique el procedimiento, misma que fuera presentada por el C. ENRIQUE HABAS VALENZUELA. -----

--- Por lo anterior con fundamento en el Art. 32 del ordenamiento legal citado, se ordena la publicación del presente acuerdo, por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de circulación en la entidad a costa del interesado, a fin de que en un plazo de quince días, contados a partir de la notificación las personas que pudiesen resultar afectadas presenten sus observaciones. -----

----- NOTIFIQUESE. -----

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE SONORA. -----

RRR*GVO*RLB*Kdra.



EL SUSCRITO CIUDADANO INGENIERO ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA. -----

CERTIFICA

Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON LA RESPECTIVA COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NUMERO SC-481/98, DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE, LO QUE CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL -----

AL MARGEN CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- DIRECTOR GENERAL.- ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN.- RUBRICA.- E58 26



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.

DEPENDENCIA	SECRETARIA
SECCION	
OFICIO No	038
EXPEDIENTE No	C-6-2000

ASUNTO:

EL C. LUIS ALFONSO CORONADO MERANCIO, SECRETRIO DELH. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEXICO,

CERTIFICA:

—QUE EN SESION EXTRAORDINARIA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, TUVO A BIEN EMITIR EL ACUERDO NUMERO CINCO, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

"ACUERDO NUMERO CINCO.- SE REVOCAN LOS ACUERDOS NUMERO 10 Y 5, EMITIDOS EN SESIONES DE FECHAS 31 DE JULIO Y 31 DE AGOSTO DEL DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE LOS CUALES FUERON APROBADOS EL "INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION, PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA" Y EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES".- COMUNIQUESE Y CUMPLASE".

ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 35 Y 62 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- H. NOGALES, SON.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

M58 26

**EDICTO**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario, Distrito 28, Hermosillo, Sonora.

EXPEDIENTE : 040/00 T.S.A.
POBLADO : VIVA MEXICO
MUNICIPIO : HERMOSILLO
ESTADO : SONORA

CC. REBECA TERESITA y LILIÁN,
DE APELLIDOS TIRADO MALDONADO,
Presentes.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se les notifica el auto de radicación del treinta y uno de mayo del presente año, con fundamento en los artículos tercero transitorio del Decreto que reformó el artículo 27 Constitucional; tercero transitorio de la Ley Agraria, y cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, relativo a la Acción de Dotación de Tierras, promovida por el poblado VIVA MÉXICO, ubicado en el municipio de Hermosillo, Sonora, registrado en el Libro de Gobierno bajo el número 040/2000, y turnado para conocer del mismo al Magistrado Licenciado RICARDO GARCÍA VILLALOBOS GÁLVEZ, para que instruya el procedimiento y formule el proyecto de Resolución definitivo, respecto a una superficie de 472-00-00 hectáreas, ubicada dentro de dicho poblado.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro del término de diez días una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de Circulación Regional El Imparcial; en la Presidencia Municipal de Hermosillo, Sonora y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, septiembre 12 de 2000

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
ROBERTO SILVA MENDOZA.- RUBRICA.-
F15 26 28

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: GRUPO AGROSONORA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 306/98, PROMOViendo JOSE LUIS BARRAGAN RUIZ, COMO APODERADO GENERAL DE BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN VIA EJECUTIVA MERCANTIL EJERCITANDO ACCION CAMBIARIA DIRECTA, EN CONTRA USTED, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, QUE CONSISTE EN AUTO DE EXEQUENDO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, Y POR ESTE CONDUCTO SE LE RECLAMA Y SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$59,335.10 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES PACTADOS VENCIDOS, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO, EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE ALCANCEN A CUBRIR EL ADEUDO, Y LOS INTERESES QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE, PONIENDO DICHS BIENES EN DEPOSITO O INTERVENCION DE LA PERSONA QUE SE DESIGNE BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACTOR EN EL MOMENTO DE LA DILIGENCIA. ASIMISMO SE LE EMPLAZA HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OponER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PROCEDENTES, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES, SE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SECRETARIA CORESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO ADJETIVO SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA EN LA MATERIA y LOS

ARTICULOS 1391 AL 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LICENCIADO CONRADO BLANCO ORTIZ, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADA DALIA AVILA RIVERA, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A982 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: GRUPO AGROSONARA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 307/98, PROMOViendo JOSE LUIS BARRAGAN RUIZ, APODERADO GENERAL DE BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN VIA ORDINARIA MERCANTIL EJERCITANDO ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, EN CONTRA USTED, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, QUE CONSISTE EN AUTO DE EXEQUENDO Y POR ESTE CONDUCTO SE LE RECLAMA A USTED COMO ACREDITADO Y DEUDOR PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F), DEL CAPITULO RESPECTIVO DEL ESCRITO DE DEMANDA. ASIMISMO SE LE EMPLAZA A JUICIO HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OponER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PROCEDENTES, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SECRETARIA CORESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO ADJETIVO SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA EN LA MATERIA, Y

LOS ARTICULOS 1377, 1378 1380 y 1381 DEL CODIGO DE COMERCIO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LICENCIADO CONRADO BLANCO ORTIZ, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADA NIDIA ALICIA HERNANDEZ LOPEZ, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA HERNANDEZ LOPEZ.- RUBRICA.-
A983 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: GRUPO AGROSONORA, S.A DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 305/98, PROMOViendo JOSE LUIS BARRAGAN RUIZ, APODERADO GENERAL DE BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN VIA EJECUTIVA MERCANTIL EJERCITANDO ACCION CAMBIARIA DIRECTA EN CONTRA USTED, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, QUE CONSISTE EN AUTO DE EXEQUENDO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, Y POR ESTE CONDUCTO SE LE RECLAMA Y SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$370,338.69 (TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES PACTADOS VENCIDOS, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO, EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE ALCANCEN A CUBRIR EL ADEUDO, Y LOS INTERESES QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE, PONIENDO DICHS BIENES EN DEPOSITO O INTERVENCION DE LA PERSONA QUE SE DESIGNA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACTOR EN EL MOMENTO DE LA DILIGENCIA. ASIMISMO SE LE EMPLAZA A JUICIO HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PROCEDENTES, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA

INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DE JUZGADO EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO ADJETIVO SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA EN LA MATERIA, Y LOS ARTICULOS 1391 AL 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LICENCIADO CONRADO BLANCO ORTIZ, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADA NIDIA ALICIA HERNANDEZ LOPEZ, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA HERNANDEZ LOPEZ.- RUBRICA.-
A984 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: ZEFERINO GUZMAN REYNOSO, CESAR GONZALEZ EURASMO, AURORA UNZON MEZA y RUBEN VARGAS SOTO.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1530/99 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. CONTRA ZEFERINO GUZMAN REYNOSO, CESAR GONZALEZ EURASMO, AURORA UNZON MEZA Y RUBEN VARGAS SOTO. EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDO REQUERIRLOS POR EL PAGO y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENO EMPLAZARLOS MEDIANTE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER A SU FAVOR, PREViniendOSELES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS POR LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL, HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, A 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILES OTAÑEZ.- RUBRICA.-
A986 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HOSPITAL PRIVADO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE DAVID HUMBERTO ALEGRIA GUTIERREZ, EXPEDIENTE NUMERO 452/98, SE ORDENO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 148 DE LA CALLE MINORCA DE LA COLONIA LAS GRANJAS, MANZANA 13, CON UNA SUPERFICIE DE 108.91 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.00 METROS CON LOTE NUMERO 21; AL SUR 6.00 METROS CON CALLE MINORCA; AL ESTE 18.15 METROS CON LOTE 12; AL OESTE 18.15 METROS CON LOTE 14. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: 194,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS) MENOS REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-

A1009 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 81/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA GUILLERMO SITTEN MADRID, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN LOTES 9 y 10 MANZANA 29, URBANIZABLE 5 SITO EN CALLE TLAXCALA ENTRE NAINARI Y MORELOS ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 700.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTES 21, 22, 23 Y FRACCION DEL 24; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE TLAXCALA; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTES 19 Y 20, CON CALLEJON DE POR MEDIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS OCTUBRE VEINTITRES DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: 960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 28 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1012 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE IDELFONSO MONTES ESPINOZA y ANA MARIA TAPIA CUEVAS, EXPEDIENTE NUMERO 2255/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADO EN LOTE TRES MANZANA CATASTRAL NUMERO QUINCE, CALLE MORELIA y CALLEJON COLIMA ESQUINA, EN LA LOCALIDAD DE CARBO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 321.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.25 METROS CON CALLEJON COLIMA; AL SUR EN 13.50 METROS CON LOTE PROPIEDAD DE ANTONIO CANO; AL ESTE EN 22.00 METROS CON CALLE MORELIA; Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE PROPIEDAD DE ANTONIO CANO.- 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 10 MANZANA CATASTRAL 20, ESQUINA DE CALLES ZACATECAS Y OAXACA, EN LA LOCALIDAD DE CARBO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 849.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.50 METROS CON FERROCARRIL DEL PACIFICO; AL SUR EN 29.50 METROS CON COMISARIA DE POLICIA; AL ESTE EN 28.80 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO AGUAYO; Y AL OESTE EN 28.80 METROS CON LINDEROS ESTE Y OESTE.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$124,700.00 (SON: CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) PARA EL PRIMER INMUEBLE y \$329,100.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) PARA EL SEGUNDO DE LOS INMUEBLES. CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2000.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-

A1013 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1819/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO ALBERTO BARRAGAN MORALES, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE OBRAS Y URBANIZACION, S.A. DE C.V. CONTRA GUADALUPE HILL DE LA CRUZ, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION, LOTE 25 MANZANA 39

Nº 26

FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 131.82 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.28 METROS CON LOTE 24; AL SUR 20.28 METROS CON LOTE 26; AL ESTE 6.50 METROS CON CALLE PASEO DE LOS ARCOS; y AL OESTE 6.50 METROS CON LOTE 12. INSCRITO BAJO EL NUMERO 116717, VOLUMEN 1731, SECCION PRIMERA A NOMBRE DE GUADALUPE HILL DE LA CRUZ. CONVOCANDOSE POSTORES.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO: \$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1022 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMUEVE LICENCIADO ARMANDO CARDENAS EN CONTRA DE MOISES VALENZUELA VALENZUELA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA LOS BIENES EMBARGADOS, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE 1441/94.- LOTE 22 MANZANA 18, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD B 31 y 32 NUMERO 3145, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA LIBERTAD; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 07; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 23; y AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 21. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$122,280.00 PESOS (SON: CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1023 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 614/95, PROMOVIDO POR LICENCIADO ARMANDO CARDENAS ESTRADA EN CONTRA DE JOSE LUIS MURO LOHR y OTROS. CONVOQUESE A POSTORES A

COMPARECER ANTE ESTE H. JUZGADO, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO SE REMATE EN PRIMER ALMONEDA LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN: 1.- LOTE 33 DEL FRACCIONAMIENTO CENTRAL, LOCALIZADO EN COLONIA MADERO, DELEGACION DELTA DEL VALLE DE MEXICALI, B.C. CON UNA SUPERFICIE DE 18-00-00 HECTAREAS y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 360.00 METROS CON LOTE 26; AL SUR EN 360.00 METROS CON LOTE 39; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 33 FRACC. ESTE; AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 33 DEL FRACC. OESTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$1'080,000.00 (SON: UN MILLON OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 2.- LOTE NUMERO 27 FRACCION SUR PORCION NORESTE, LOCALIZADO EN LA COLONIA MOCTEZUMA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 15-00-00 HECTAREAS y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE LOTE NUMERO 27 y EJIDO MONUMENTOS; AL SUR LOTE NUMERO 27-C FRACCION SUR; AL ESTE LOTE NUMERO 28; AL OESTE LOTE NUMERO 27 B. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$930,000.00 (SON: NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 3.- FRACCION SUR DEL LOTE 27 PORCION SURESTE, LOCALIZADO EN LA COLONIA MOCTEZUMA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE 14-86-74 HECTAREAS y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, MITAD NORTE DEL LOTE NUMERO 27-C; AL SUR LOTE NUMERO 26; AL ESTE LOTE NUMERO 28; AL OESTE LOTE NUMERO 27. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$956,278.800(SIC) M.N. (SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4.- LOTE NUMERO 33 FRACCION ESTE LOCALIZADO EN LA COLONIA MADERO DELTA DEL VALLE DE MEXICALI B.C., CON UNA SUPERFICIE DE 18-00-00 HECTAREAS y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 360 METROS CON LOTE 26; AL SUR EN 360 METROS CON LOTE 29; AL ESTE 500 METROS CON LOTE 34; AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 33 DEL FRACC. CENTRAL. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$1'161,000.00 (SON: UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 30 DE AGOSTO DEL 2000.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A1024 26 27 28

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 520/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DEMETRIO LOPEZ ACUÑA EN CONTRA DE ROSA AMELIA RODRIGUEZ CEBALLOS, EL JUEZ SEÑALA LAS 9:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000 PARA QUE SE SAQUE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 77 DE LA MANZANA 163 ZONA 09 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 491.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL MIDE: AL NORESTE 16.30 METROS CON CALLE SEGUNDA; AL SURESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 78; AL SUROESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 74; y AL NOROESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 76. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 167459, SECCION I. LIBRO UNO, VOLUMEN 296, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1989. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$46,910.00 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL AÑO 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.-
A1025 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 17/2000 PROMOVIDO POR LICENCIADO GUSTAVO ROMERO CERECER, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE HERMES MARTINEZ BIEBRICH GUEVARA EN CONTRA DE EMPRESA DENOMINADA RECICLADO Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ESTE TRIBUNAL SEÑALA DIEZ HORAS DIA CINCO DE OCTUBRE AÑO CURSO, AUDIENCIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA MARCA CATERPILLAR, MODELO 416B, SERIE NUMERO 82K02954 MOTOR DIESEL, CUATRO CILINDROS NUMERO 3054D1, TRANSMISION F94660, BRAZO ESTANDAR, CUCHARON CARGADOR DE 1 y D CUBICA DE CAPACIDAD, CUCHARON DE 24", TOLDO PROTECTOR Y GATO ESTABILIZADOR TRASERO EN AMBOS LADOS. VALOR COMERCIAL: \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO BASE DE REMATE CANTIDAD REFERIDA Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DEL AÑO 2000.- LA

SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1038 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO LUIS EDMUNDO RUVALCABA GARCIA CONTRA FELIX ARTURO RUBIO ORTIZ, EXPEDIENTE 894/99, SEÑALANDOSE DIEZ HORAS NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON PROPIEDAD MANUEL OCHOA B.; SUR, 10.00 METROS CALLE PRIMERA; ESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD GUILLERMINA SANCHEZ; OESTE 20.00 METROS PROPIEDAD FELIX ARTURO RUBIO ORTIZ. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO: \$73,115.00 MONEDA NACIONAL.- CONVOQUESE POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO CIVIL.- LIC. JOEL AVILES OTANEZ.- RUBRICA.-
A951 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1251/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. (EN QUIEBRA), EN CONTRA DE FRANCISCO PEDRO VALDEZ MALDONADO y MINERVA LOMELIN ANAYA DE VALDEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMER ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360001269010, FRACCION I, CALLE COAHUILA Y FELICITAS ZERMEÑO, CON SUPERFICIE DE 335.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS y 12.70 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 27.70 METROS CON FRACCIONES I y IV; AL ESTE EN 15.70 METROS CON CALLE FELICITAS ZERMEÑO; y AL OESTE EN 15.73 CON PROPIEDAD PARTICULAR y 7.50 METROS CON CALLE ITURBIDE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$156,000.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO

LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-
A975 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 418/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SUPER DULCERIA ABASTOS, S.A. DE C.V., y RODOLFO RASCON HURTADO, ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).- LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION, MARCADA CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA 86 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAEL RODRIGUEZ; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 20; y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 18. INSCRITO BAJO NUMERO 138,292 VOLUMEN 247 SECCION PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$275,450.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES NUMERO 20, DE LA MANZANA 86, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAELA RODRIGUEZ; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 21; y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 19. INSCRITO BAJO NUMERO 175,743 VOLUMEN 311 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3).- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 28 DE LA MANZANA 86, DEL FRACCIONAMIENTO CAMOU MORENO NORTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 20; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 29; y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 27. INSCRITO BAJO NUMERO 175,743 VOLUMEN 311 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 51, DEL CUARTEL XII, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN

10.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 16; y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 14. INSCRITO BAJO NUMERO 148,026 VOLUMEN 263 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$155,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA VIII, DEL CUARTEL LAS TORRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.88 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.63 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 16.67 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 7.50 METROS CON CALLE PRIVADA GANDARA; y AL OESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 10. INSCRITO BAJO NUMERO 176,289 VOLUMEN 312 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$120,100.00 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 16 DE LA MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO APOLO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEPTIMA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 15; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12. INSCRITO BAJO NUMERO 70,153 VOLUMEN 132 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$161,500.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 459 CON SUPERFICIE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.50 METROS CON LOTE 3; AL SUR EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE EN 26.76 METROS CON LOTE 15; y AL OESTE EN 26.75 METROS CON LOTE 13. INSCRITO BAJO NUMERO 87,776 VOLUMEN 162 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$335,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15, DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD, y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 457, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.50 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE EN 26.76 METROS CON LOTE 16; y AL

OESTE EN 26.75 METROS CON LOTE 14. INSCRITO BAJO NUMERO 87,776 VOLUMEN 162 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$185,500.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA XXXIV DEL CUARTEL VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 345.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOQUINES; AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTES 11 y 12; AL ESTE EN 23.00 METROS CON LOTE 6; y AL OESTE EN 23.00 METROS CON LOTE 4. INSCRITO BAJO NUMERO 129,020 VOLUMEN 231 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$382,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 28 DEL AÑO 2000.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A875 23 24 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON LEON MORENO EN CONTRA DE EDUARDO HEREDIA RAMIREZ, EXPEDIENTE 149/91, CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 16 MANZANA 302, REGION TERCERA, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON CALLE LEON DE LA BARRA; SUR, 17.50 METROS CON SOLAR 12; ESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA ABELARDO L. RODRIGUEZ; OESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 15. SUPERFICIE DEL TERRENO 385.00 METROS CUADRADOS.- PRECIO BASE DE REMATE: \$40,237.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 21 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA

MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
A979 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE RODRIGUEZ GUTIERREZ EDUARDO, EXPEDIENTE NUMERO 1504/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 10 DE LA MANZANA IX, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA, SUPERFICIE DE 124.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.96 METROS CON AVENIDA VILLA HERMOSA; AL SUR EN 5.50 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; y AL OESTE EN 18.663 METROS EN LINEA QUEBRADA CON PROPIEDAD PRIVADA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$133,600.00 M.N. (CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS(SIC) PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)., CONVOQUESE POSTORES EN ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE OCTUBRE DE 2000.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.- A980 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3632/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALVARO GUADALUPE VELARDE MORALES, APODERADO LEGAL DE CANAFO, CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO EN CONTRA DE RICARDO VERGARA DANIELS y ROSALBA SANTACRUZ DE VERGARA, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL PARA QUE SE SAQUE A REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION CASA HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10 METROS CON CALLE PRIVADA JOSE OBREGON; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 20; AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$159,533.34 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 34/100 MONEDA

Nº 26

NACIONAL) MENOS EL VEINTE POR CIENTO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL INMUEBLE QUE SIRVIO DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-
A981 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 88/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA RAMON NARCIZO CORONA PEREZ e IRMA GUADALUPE VILLA DE CORONA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO NUMERO DOS MANZANA XXII, CUARTEL MISION Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA SOBRE LAS CALLES REPUBLICA DE COLOMBIA Y AVENIDA BACUM NUMERO 1229 FRACCIONAMIENTO MISION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 186.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.35 METROS CON LOTE UNO; AL SUR EN 10.35 METROS CON AVENIDA BACUM; AL ESTE EN 18.00 METROS CON CALLE COLOMBIA; y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE TRES. VALOR: \$157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL 2000.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A949 25 26 28

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2466/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MARTIN ANTONIO ARIZPURO VASQUEZ y ROSA BELIA LOPEZ DE ARIZPURO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO NUMERO 18 MANZANA 2, y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA UBICADA EN AVENIDA MIGUEL NEGRETE NUMERO 470 DE LA UNIDAD HABITACIONAL JARDINES II, DE ESTA CIUDAD,

CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.10 METROS CON AVENIDA MIGUEL NEGRETE; AL SUR EN 8.10 METROS CON LOTE 15; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 19; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$103,000.00 (CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL AÑO 2000.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A950 25 26 28

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2120/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANDRA LABORIN GONZALEZ EN CONTRA DE MIGUEL CABANILLAS RIVERA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA UN BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 05-A DE LA MANZANA 06 DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE 05; SUR, EN 40.00 METROS CON LOTE 06; ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 01 CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA MIGUEL ALEMAN TODOS DE LA MANZANA 06, DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME. AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2000, LOCAL DE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, SIRVIENDO DE BASE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$2'590,000.00 MENOS EL 20% DE LA TASACION LEGAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A930 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1648/97, PROMOVIDO POR ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN, S.A. DE C.V., ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO GRUPO FINANCIERO MARGEN EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES DECONSAG, S.A. DE C.V. y ADRIAN GARCIA SORS, SEÑALARONSE LAS

12:00 HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2000 CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LA PARTE ALICUOTA O PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE A UNA TERCERA PARTE DEL 50% DEL PREDIO URBANO CUARTEL PITIC, LOCALIZACION AVENIDA DE ANZA NUMERO 302, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; SUR, 10.00 METROS CON AVENIDA DE ANZA; ESTE EN 40.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 9; OESTE 40.00 METROS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 127334 VOLUMEN 227, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$217,200.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-

A932 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1461/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE BERNAL MATUZ, EN CONTRA DE GUSTAVO MAZON LOPEZ y BETTINA MAZON DE LIZARRAGA, SEÑALANDOSE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$3'100,000.00 (SON: TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DEL BIEN EMBARGADO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OPODEPE, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3590-44-55 HECTAREAS, COLINDANDO CON TERRENOS DE DESIDERIO CASTILLO, 424.30 y AL SUR 7000 METROS CON PREDIO SANTA GERTRUDIS DE LA COBRIZA, 6710 METROS CON 4250 METROS CON LOS SEÑORES CAMOU, 5990 METROS CON LOTE DE TERRENO HUACHOBABI. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO NUMERO 887 SECCION PRIMERA, VOLUMEN XVII DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1963. PUBLIQUESE CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-

A944 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO TOPETE GUERRERO EN CONTRA DE AMPARO ARREDONDO ROMERO Y OTRO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE REMATE. EXPEDIENTE 1656/98, SE ORDENO SACAR A REMATE EL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA: LOTE 09 MANZANA 756-A DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD UBICADO EN AVENIDA REVOLUCION Y CALLE 30, CON UNA SUPERFICIE DE 370.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.20 METROS CON AVENIDA REVOLUCION; AL SUR 8.30 METROS CON CALLEJON REV.; AL ESTE 47.70 METROS CON CALLE 30; y AL OESTE 25.40 METROS CON LOTE 01 y 22.30 METROS CON LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE: \$211,500.00 M.N. (SON: DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-

A985 26 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR C. RICARDO SALAZAR EN CONTRA DE LUZ MARIA FERNANDEZ CASTRO, EXPEDIENTE 152/99. CONVOQUESE A POSTORES A COMPARECER ANTE ESTE H. JUZGADO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SE REMATA EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA: LOTE 03 DE LA MANZ. 176 ZONA 01 CENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NE, 22.00 METROS CON LOTE 10; AL SO, 22.00 METROS CON AVENIDA JALISCO; AL SE, 22.60 METROS CON LOTE 04; AL NO, 22.90 METROS CON LOTE 04, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 500 METROS CUADRADOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO SIENDO POR LA CANTIDAD DE: \$120,000.00 M.N. (SON: CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2000.- EL C. SRO. SDO. DE ACOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL

Nº 26

PINO.- RUBRICA.-
A1036 26 28**JUICIOS HIPOTECARIOS**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 541/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE JOSE MARTIN DOMINGUEZ BORBON y YOLANDA HURTADO SOTO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 9 DE OCTUBRE DEL 2000 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA XI, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CORTES, DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 SIETE METROS CON LOTE 22; AL SUR EN 7.00 SIETE METROS CON AVENIDA DE LOS ALCALDES; AL ESTE EN 19.4271 DIECINUEVE METROS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MICRAS CON LOTE 18; y AL OESTE EN 19.4271 DIECINUEVE METROS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MICRAS CON LOTE 20. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 212,064 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO I, VOLUMEN 449, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1995.- CON UN VALOR DE: \$135,000.00 (SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ANTERIORMENTE MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A900 24 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 1891/97, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA CARLOS LOPEZ YANES y MARISELA MOLINA QUIJADA DE LOPEZ, EL JUEZ OTORGO UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION A EFECTO DE QUE LOS DEMANDADOS PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA

EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, asimismo para que dentro del mismo plazo señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no señalarlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le haran por cedula en los estrados de este juzgado, asimismo para que designen perito que intervenga en el avaluo de la finca hipotecada, apercibidos que de no designarlo, este juzgado lo nombrara en su rebeldia, asimismo para que manifiesten si aceptan o no el cargo de depositario judicial de la finca hipotecada, apercibidos que de no hacerlo el actor podra pedir la entrega material de la finca hipotecada y nombrar depositario bajo su responsabilidad. De igual forma se le hace saber que a partir de esta publicacion la finca hipotecada queda inmovilizada en deposito judicial. Las copias de traslado de la demanda consistentes en escrito inicial de demanda, certificacion contable, escritura publica numero 26800, escritura publica numero 1182, volumen 68, cedula hipotecaria y auto de radicacion de demanda, quedan a su disposicion en esta secretaria.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A933 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. MANUEL ROMERO BRAVO y ALMA EDUWIGES GRIJALVA CORONADO DE ROMERO.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 241/98, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES, CON FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2000 SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LOS

DEMANDADOS MANUEL ROMERO BRAVO Y ALMA EDUWIGES GRIJALVA CORONADO DE ROMERO FUERON JUZGADOS EN REBELDIA; POR LO TANTO, SE LE CONDENA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$98,853.81 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INICIALMENTE EJERCIDO.- TERCERO.- DE IGUAL MANERA, SE CONDENA A DICHA DEMANDADA AL PAGO EN FAVOR DEL BANCO DE LA CANTIDAD DE: \$80,294.98 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS DESDE EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1993 AL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1997, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN VIA INCIDENTAL.- CUARTO.- ASIMISMO, SE CONDENA A ESA MISMA DEMANDADA AL PAGO EN FAVOR DEL BANCO ACTOR DE LA CANTIDAD DE: \$91,092.09 (NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE DE LAS EROGACIONES AL 27 DE OCTUBRE DE 1997, CONFORME A LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN VIA INCIDENTAL, ASI COMO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$4,547.90 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 90/1000 M.N.) POR CONCEPTO DE SEGUROS NO PAGADOS, CONFORME A LA CLAUSULA DECIMA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN VIA INCIDENTAL, Y EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y QUE SE SIGAN CAUSANDO A LA TASA PACTADA EN EL CONTRATO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN VIA INCIDENTAL.- QUINTO.- IGUALMENTE SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DEL BANCO ACTORA EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y QUE SE SIGAN CAUSANDO A LA TASA PACTADA EN EL CONTRATO, PREVIA SU REGULACION EN VIA INCIDENTAL, ASI COMO LA COMISION POR PREPAGO O MARGEN DIFERENCIAL ACUMULADO A QUE SE REFIEREN LAS CLAUSULAS DECIMA TERCERA Y DECIMA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES A QUE SE REFIERE EL CONSIDERATIVO IX DE ESTE FALLO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE DICHS DEMANDADOS INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUELVASE A LOS DEMANDADOS.- OCTAVO.- NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE

SENTENCIA A LOS DEMANDADOS MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR UNA SOLA VEZ, HACIENDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- NOVENO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO ROLANDO FIMBRES MOLINA, JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADO VICTOR MANUEL FLORES SOTO, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A1015 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCO PALAU RAMIREZ.- RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 146/99 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A. DE C.V CONTRA S.P.R. DE R.I. SAN JUAN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, OTILIO LEGARIA REYES y FRANCISCO PALAU RAMIREZ, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDO REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENO EMPLAZAR MEDIANTE EDICTOS A FRANCISCO PAIAU RAMIREZ PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer a su favor y señale domicilio en esta ciudad de H. CABORCA, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO MANIFESTAR SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL BIEN HIPOTECADO, REQUIRIENDOSELE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y EL JUZGADOR LO NOMBRARA EN SU REBELDIA; HACIENDOSELE SABER QUE LA CEDULA HIPOTECARIA Y LAS COPIAS DE TRASLADO SE

ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL AÑO 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILEZ OTAÑEZ.- RUBRICA.-

A1002 26 27 28

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL**

H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: LEOPOLDO FAZ SANCHEZ.- RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 148/99, PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. CONTRA S.P.R. DE R.I. SAN JUAN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL OTILIO LEGARIA REYES, SALOMON FAZ SANCHEZ, LEOPOLDO FAZ SANCHEZ y JUAN DE DIOS FAZ SANCHEZ, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDO REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, y A LA POSTRE ORDENO EMPLAZAR MEDIANTE EDICTOS A LEOPOLDO FAZ SANCHEZ PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer a su favor y señale domicilio en esta ciudad de H. CABORCA, SONORA, donde oír y recibir notificaciones, apercibiendosele de que en caso de no hacerlo así las posteriores aun las de carácter personal se le harán en los estrados de este juzgado, debiendo manifestar si acepta o no el cargo de depositario judicial del bien hipotecado, requiriendosele para que dentro del termino de tres dias designe perito valuador de su parte, apercibiendosele de que en caso de no hacerlo así se le tendrá por perdido su derecho y el juzgador lo nombrará en su rebeldía; haciendosele saber que la cedula hipotecaria y las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la secretaria segunda de acuerdos de este juzgado.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL AÑO 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILEZ OTAÑEZ.- RUBRICA.-

A1003 26 27 28

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 300/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE

MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA JUAN PEDRO SALAZAR OKADA y OTILIA ENCINAS FRANCO DE SALAZAR, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION OESTE DEL LOTE 5 MANZANA "G" URBANIZABLE 36, COLONIA CHAPULTEPEC ESTA CIUDAD, SITO EN COSTADO SUR DE CALLE MAYO 1249 PONIENTE, SUPERFICIE 160.3125 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON CALLE MAYO; AL SUR EN 7.50 METROS CON LOTE 12 MANZANA G; AL ESTE EN 21.37 METROS CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE 5 MISMA MANZANA G; y AL OESTE EN 21.37 METROS CON LOTE 4 MISMA MANZANA G. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS OCTUBRE ONCE DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$213,000.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 31 DE 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1014 26 28

JUICIOS INTERDICTOS

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO INTERDICTO PARA RETENER Y/O RECUPERAR LA POSESION TRAMITADA EXPEDIENTE NUMERO 784/99, PROMOVIDO POR ROBERTO CALDERON LARIOS, EN CONTRA DE FRANCISCO CENICEROS LAMAS Y MARIA MONICA ARELLANO ESCALANTE, ORDENESE EMPLAZAR POR ESTE MEDIO A LOS C.C. FRANCISCO CENICEROS LAMAS Y MARIA MONICA ARELLANO ESCALANTE, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponga defensas y excepciones segun su derecho; asimismo para que dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiendolos que de no hacerlo así, la subsecuentes aun las de carácter personal, surtirán efectos estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil copias simples a su disposicion esta secretaria segunda. EXPEDIENTE NUMERO 784/99.- GUAYMAS, SONORA, A 7 DE MARZO DEL 2000.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1006 26 27 28

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1332/00 MIGUEL BLANCO MIRANDA, CALLE COSTA RICA NUMERO 865 COLONIA ESPERANZA SUPERFICIE 375.56 METROS CUADRADOS; NORTE LINEA QUEBRADA 20.50, 6.00 Y 8.20 METROS COLINDA DORINA BLANCO; SUR 28.70 METROS CUADRADOS COLINDA SEÑORES FERNANDO CAÑEZ Y JOSEFINA CAÑEZ; ESTE 8.80 METROS COLINDA SEÑORA JUANITA CARRILLO; OESTE 14.80 METROS COSTA RICA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS 26 OCTUBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A901 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 15/2000, PROMOVIDO POR ISIDRO YOCUPICIO TANORI, PARA LA PRECIPCION POSITIVA DE UN PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 15,180 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 170.00 METROS CON CALLEJON SAN FRANCISCO; AL SUR EN 104.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO BOJORQUEZ MUNGARAY Y LINEA QUEBRADA CON PROPIEDAD DEL MISMO EN 74.00 Y CONTINUA EN 36.00 METROS CON CORRALES DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL, AL ESTE EN 115.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOAQUIN VILLA, AL OESTE EN 174.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROSENDO CAMPA Y MARCOS ROMO, RECIBASE INFORMACION TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A902 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR AGUSTIN URTUSUASTEGUI MOLINA, EN CONTRA DE JOSE CHAVEZ REYES, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HAGA VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS ULTERIORES LE SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS SIMPLES

TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 365/2000.- GUAYMAS, SONORA, 5 SEPTIEMBRE DEL 2000.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A925 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR MARGARITA QUINTERO ESTRADA, EN CONTRA DE MERCEDES DIBENI DE LOPEZ, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HAGA VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS ULTERIORES LE SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 143/2000.- GUAYMAS, SONORA, 28 AGOSTO DEL 2000.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A926 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS BUSTILLO MONTOYA EN CONTRA DE JOSE CHAVEZ REYES, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HAGA VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS ULTERIORES LE SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 363/2000.- GUAYMAS, SONORA, 5 SEPTIEMBRE DEL 2000.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A927 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 1345/2000 (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL), PROMOVIDO POR LOS

SEÑORES ROBERTO CANTU VALENCIA Y GERARDO ALBERTO MAYER BALLESTEROS, RELATIVO A LOS SIGUIENTES INMUEBLES; 1).- PORCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA A UN COSTADO DEL ARROYO O CAÑADA DE LAS CHIMENEAS, DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2.284.06 METROS CUADRADOS (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS SEIS DECIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 48.09 METROS (CUARENTA Y OCHO METROS NUEVE CENTIMETROS), CON TERRENO PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES; AL SUR EN 30.06 METROS (TREINTA METROS SEIS CENTIMETROS), CON LOTE BALDIO; AL ESTE EN 61.35 METROS (SESENTA Y UN METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS), CON ARROYO LAS CHIMENEAS; Y AL OESTE EN LINEA QUEBRADA DE 24.07 METROS (VEINTICUATRO METROS SIETE CENTIMETROS) Y 34.48 METROS (TREINTA Y CUATRO METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO (PROPIEDAD PRIVADA). 2).- PORCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 566.09 METROS CUADRADOS (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS METROS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN LINEA QUEBRADA DE 4.58 METROS (CUATRO METROS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS), 13.22 METROS (TRECE METROS VENTIDOS CENTIMETROS) 9.97 METROS (NUEVE METROS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS) Y 22.19 METROS (VENTIDOS METROS DIECINUEVE CENTIMETROS), CON AREA VERDE Y CALLE NOGAL, AL SUR EN LINEA QUEBRADA DE 29.63 METROS (VEINTINUEVE METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS) Y 8.10 METROS (OCHO METROS DIEZ CENTIMETROS), CON FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO; AL ESTE EN 18.89 METROS (DIECIOCHO METROS OCHENTA Y NUEVE CENTIMETROS), CON PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES; Y AL OESTE EN 4.63 METROS (CUATRO METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS), CON AREA VERDE. 3).- PORCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 93.88 METROS CUADRADOS (NOVENTA Y TRES METROS OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 12.56 METROS (DOCE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS), CON PROPIEDAD PRIVADA QUE ES O FUE DE REFUGIO MENDIVIL; AL SUR EN LINEA QUEBRADA DE 8.34 METROS (OCHO METROS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS) 6.06 METROS (SEIS METROS SEIS CENTIMETROS) Y 2.93 METROS (DOS METROS NOVENTA Y TRES CENTIMETROS), CON AREA VERDE; Y AL ESTE EN 18.70 METROS (DIECIOCHO METROS SETENTA CENTIMETROS), CON PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 09:45 HORAS (NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 05 (CINCO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2000 (DOS MIL), PARA RECIBIRSE LA INFORMACION TESTIMONIAL

OFRECIDA POR LOS PROMOVENTES.- H. NOGALES, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A928 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
ENRIQUE PERAZA ESCOBOZA, PROMOVIO EXPEDIENTE 1041/2000, CONVERTIRSE PROPIETARIO PREDIO URBANO, UBICADO EN EL LOTE 18, MANZANA 20 DEL CUADRANTE CUARTO DEL FUNDO LEGAL DE LA POBLACION DE COCORIT, SONORA, SUPERFICIE 1000 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EN 20 METROS CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; SUR EN 20 METROS, CON LOTE 19 MANZANA 20; ESTE EN 50 METROS CON LOTE 20 MANZANA 20; OESTE EN 50 METROS CON LOTE 16 MANZANA 20, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2000, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, HAGASE PUBLICO CUMPLIÉNDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ESTADO DE SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERA.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A934 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 300/2000, RELATIVO AL J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MANUELA MONTOYA PAREDES SEÑALANSE LAS ONCE HORAS DEL TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA, SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES DIECINUEVE Y VEINTIUNO MANZANA CIENTO DOS, FUNDO LEGAL ESTA POBLACION, SUPERFICIE DE OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE VEINTE METROS AVENIDA CHIAPAS; AL SUR VEINTE METROS, CALLEJON GARCIA CONDE; AL ESTE CUARENTA METROS, LOTE DIECISIETE Y AL OESTE CUARENTA METROS LOTE VEINTITRES CON LA CONSTRUCCION AHÍ EXISTENTE.- CANANEA, SONORA, A 18 DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- MARIA ELENA LEON PARRA.- RUBRICA.- A935 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO:
PRESENTOSE ESTE JUZGADO JESUS OBET ARMENTA LAGARDA, OBJETO DECLARASE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION, PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CIRUELA, FRACCION DEL PREDIO EL TORO UBICADO EN LA COMISARIA DE LOS TANQUES ALAMOS, SONORA, CON

SUPERFICIE DE 35-12-25 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EJIDO YORICACHI; AL SUR CON CAMINO ALAMOS, LOS CAMOTES; AL ESTE CON SERGIO Y FERMIN LAGARDA; Y OESTE CON EJIDO LOS TANQUEN. EXPEDIENTE NUMERO 112/2000 INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO - ALAMOS, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA V.- RUBRICA.- A936 24 25 26

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

AL PUBLICO: EN LOS AUTOS DEL JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA DEL EXPEDIENTE NUMERO 339/00 PROMOVIDO POR FELIPE DE JESUS MARTINEZ MUÑOZ, EN CONTRA DE CONCEPCION ESCOBEDO MONTAÑO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO PEREZ ARTEAGA. EMPLACESE AL DIVERSO DEMANDADO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL C. FRANCISCO PEREZ ARTEAGA, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2000.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.- A965 25 26 27

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL ABRIL HOYOS EXPEDIENTE NUMERO 91/2000 FIN ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA PREDIO DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE 289-96-58,71 HECTAREAS, MISMO QUE SE UBICA APROXIMADAMENTE A 18.00 KILOMETROS EN LINEA RECTA DE CUMPAS, SONORA, EN UN RUMBO NORESTE DE 60 GRADOS, LOCALIZADO AL SUR DEL PREDIO CONOCIDO COMO EL PEÑASCOSO AL NORESTE DE CUMPAS Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; PARTIENDO DEL VERTICE "A" ESTO ES, DE LA MOJONERA LLAMADA JUNTAS CON RUMBO N85°01 E, Y UNA DISTANCIA DE 4,785.55 METROS SE LLEGA AL VERTICE "B" CONOCIDO COMO MOJONERA CERRO PERALTA; COLINDANDO CON

TERRENO DE ANGEL EDUARDO ABRIL RIVERA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO "S" 05°01 W, Y UNA DISTANCIA DE 1,018.87 METROS, SE LLEGA AL VERTICE "C" COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N 85°24 W Y UNA DISTANCIA DE 3,779.74 METROS SE LLEGA AL VERTICE "D" COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N 84°54 W Y UNA DISTANCIA DE 738.00 SE LLEGA A VERTICE "E" COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA; DE ESTE VERTICE CON RUMBO N 37°19 W Y UNA DISTANCIA DE 289.97 METROS SE LLEGA AL VERTICE "A" O MOJONERA LLAMADA JUNTAS O SEA EL PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO POR ESTE LADO CON PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL FIJADA DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2000 CON CITACION COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO MONGE RAMIREZ.- RUBRICA.- A977 25 26 27

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE EXPEDIENTE 534/00 PROMOVIDO POR CARMELO FERNANDO RIVERA LIMAS OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO COLONIA ESPERANZA, MIDE Y COLINDA; NORTE 6.00 METROS CON ROLANDO TORRES VELAZQUEZ; SUR 6.00 METROS CON CALLE HABANA; ESTE 14.00 METROS CON ROLANDO TORRES VELAZQUEZ; OESTE 14.00 METROS LUIS ALFONSO RIVERA, SUPERFICIE DE 84.00 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PASAR DEDUCIR DERECHOS INTERESADOS LOCAL DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A978 25 26 27

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE
 NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 722/2000, ERNESTO CASTELLANOS ELIAS, PRESCRIBE SIGUIENTE BIEN: NORTE 30.00 METROS PROPIEDAD JUAN ALVAREZ DUARTE; SUR 30.00 METROS PROPIEDAD FRANCISCO HUERTA CRUZ; ESTE 20.00 METROS PROPIEDAD MIGUEL ANGEL SABORI; OESTE 20.00 METROS CALLE RAFAEL HERNANDEZ; SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS (SEISCIENTOS METROS CUADRADOS), RECEPCION TESTIMONIAL JUZGADO CIVIL 13:30 HORAS OCTUBRE 10 DEL 2000, INTERESADOS CON DERECHO PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.- NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A1026 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 954/2000 PROMOVIDO RUBEN ALFREDO MEZA ALVAREZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOCALIZADO EN LA COLONIA JARDINEZ DEL BOSQUE EN ESTA CIUDAD SUPERFICIE TOTAL 105.80 METROS CUADRADOS COLINDANDO; AL NORTE EN 4.60 METROS CON LINA MARIA PADILLA PESTAÑO Y EN 4.60 CON CLAUDIA ESCOBOZA; AL SUR EN 9.20 METROS CON LOTE BALDIO; AL ESTE EN 11.50 CON LOTE BALDIO; AL OESTE EN 11.50 METROS CON LOTE BALDIO. SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DIA 9 DE OCTUBRE DEL 2000, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A1041 26 27 28

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO SUMARIO CIVIL CON EXPEDIENTE 48/2000, PROMOVIDO POR NORBERTO LABORIN VALDEZ EN CONTRA DE MANUELA LOPEZ SOTO, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE POR ESTE CONDUCTO SE LE EMPLAZA, CONTANDO CON TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER EXCEPCIONES Y DEFENZAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COMUNICANDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A917 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIA AMALIA GOMEZ CANCIO DE SALAZAR EN CONTRA DE GONZALO SILVA ZARATE Y MARIA DEL REFUGIO HORTELANO DE SILVA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1931/99, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,

APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COMUNICANDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A918 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

C. DAVID RODRIGUEZ MORENO. PRESENTE: JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE TRAMITA JUICIO SUMARIO CIVIL OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR MERCEDES LAGARDA SOTO EN CONTRA DAVID RODRIGUEZ MORENO EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO EXPEDIENTE 520/00.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2000.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.- A1008 26 27 28

**JUICIOS INVESTIGACION DE
PATERNIDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR: MANUEL MIRANDA, RADICASE JUICIO INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR GUILLERMO MIRANDA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS, EXCEPCIONES QUE TUVIERE, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DEL TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 406/2000.- AGUA PRIETA, SONORA, A 4 DE JULIO 2000.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIA BETSABETH VALENZUELA MIRANDA.- RUBRICA.- A964 25 26 27

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ENRIQUE BECERRA MARTINEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA DIECIOCHO OCTUBRE A LAS NUEVE HORAS AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 565/2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A987 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA YOLANDA ANGULO CASTRO, PROMOVIDO POR GILDRARO(SIC) ANGULO CASTRO, CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 741/00.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 9 DEL 2000.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A988 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MARTINEZ AGUAYO PROMOVIDO POR ROGELIA VELAZCO VELAZCO VIUDA DE MARTINEZ Y OTROS CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 1409/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 17 DE AGOSTO DEL 2000.- C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO - RUBRICA.-
A989 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA CAÑEDO MURRIETA, PROMOVIDO POR JESUS ENCINAS LARA Y MARIA DE JESUS ENCINAS CAÑEDO, CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LA C JUEZ CIVIL SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1309/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 9 DEL 2000.- C SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A990 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ALBERTO FLORES MOLINA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1466/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A991 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE VICENTE RODRIGUEZ VILLELAS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1463/2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A992 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE CONCEPCION SOCORRO URIAS HERRERA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1481/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A993 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JIMENEZ MARIN CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN ESTE JUZGADO MIXTO EXPEDIENTE NUMERO 439/2000.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A994 26 29

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN CABORCA,
SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOÑA FRANCISCA OROZCO MEZA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 760/2000.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 31 DE 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILEZ OTAÑEZ.- RUBRICA.-
A995 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
SONORA, CON RESIDENCIA EN
CABORCA, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO ORTEGA VAZQUEZ VIUDA DE MONREAL CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 980/2000.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILES OTAÑEZ.- RUBRICA.-
A996 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO ENRIQUEZ ORTIZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1048/2000.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A997 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL**

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JOSE LUIS GARCIA MALDONADO PROMOVIDO POR ANA ORTIZ BLANCO. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 1461/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 24 DE AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A998 26 29

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 536/2000. RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, BIENES DE DANIEL GERMAN SALGUEIRO TAPIA. CONVOQUENSE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A999 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ESCALANTE RUIZ Y ROBERTO COTA REAL, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1048/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES G.- RUBRICA.-
A1000 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MATEO MENDIVIL LEON CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL 2000, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1054/2000.- GUAYMAS, SONORA, 29 DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1001 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE JESUS CAYEROS RAMIREZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2000 LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1498/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1010 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR REYNALDO HAROS MENDEZ, PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL HAROS BALBASTRO, EXPEDIENTE NUMERO 956/2000, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIR SU DERECHO, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESE H. JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2000.- H, CABORCA, SONORA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILES OTAÑEZ.- RUBRICA.-
A1016 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ROSALES SAHAGUN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1562/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1017 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABINO CASA CASTILLO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2000. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1080/2000.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1018 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GONZALEZ RODRIGUEZ, PROMOVIDO POR PEDRO IBARRA MORENO, CITSE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA, C JUEZ CIVIL SEÑALO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1562/99.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2000.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A1031 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRESCENCIA ELIZALDE ALCIBAL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1552/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A1032 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR TEOFILO PERALTA ALCAIDE, CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 18 DE OCTUBRE DEL 2000, A LAS DOCE HORAS EXPEDIENTE NUMERO 75/00.- CANANEA, SONORA, A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.-
A1034 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CARLOS ENRIQUEZ LOPEZ ARMENDARIZ QUIEN SE HACIA LLAMAR TAMBIEN CARLOS LOPEZ ARMENDARIZ O ENRIQUE LOPEZ ARMENDARIZ Y CARLOS LOPEZ CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PROGRAMADA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE 2109/2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1035 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL**

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES LUIS GARCIA CORDOVA PROMOVIDO POR FELIPA MURRIETA ENRIQUEZ DE GARCIA. CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE SE LLEVE A CABO AUDIENCIA EXPEDIENTE 1484/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 28 DE AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-

A1039 26 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JULIA HERNANDEZ SANCHEZ, CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA SEIS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1687/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-

A879 23 26

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA**

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ MINERVA SANDOVAL VILLA CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL 2000, A LAS ONCE HORAS EXPEDIENTE NUMERO 18000.- CANANEA, SONORA, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.-

A880 23 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RIOS CORONA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1567/2000.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A881 23 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS CORNEJO RASCON, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2000 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2142/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A882 23 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO GALINDO SANABRIA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 892/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A883 23 26

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE SUAREZ ARVIZU, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2000. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1475/2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A884 23 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDA QUIROZ LANDAVAZO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1568/2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A885 23 26

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RUIZ FLORES CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1934/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A893 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CARMEN BUSTAMANTE CASTILLO CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, A LAS TRECE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 242/00.- CANANEA, SONORA, A 28 DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.-
A894 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO PEREZ ROJO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA NUEVE OCTUBRE AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1034/2000, C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A895 23 26

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO MONTAÑO OCEJO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1557/2000.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A898 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

A BIENES DE FRANCISCO MUNGUIA BUJANDA, CONVOQUESE HEREDEROS ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS DESAHOGO JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2000, EXPEDIENTE NUMERO 817/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 23 DE AGOSTO DE 2000.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A878 23 26

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 556/2000 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS PALAFOX COTA Y CRUZ IRENE GARCIA BARRERAS, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 09 DE OCTUBRE DEL 2000.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A1037 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LUZ FIGUEROA SALCIDO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1652/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1040 26 29

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ANTONIA GOMEZ MENDEZ, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 146/2000 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR CELESTINO CAMPAS VELAZQUEZ, EN CONTRA DE USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, ASI MISMO EN ESTE TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTAS, QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HUATABAMPO, SONORA, A 22 DE MAYO DE 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.

Nº 26

CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.-
RUBRICA.-
A961 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

LA C. LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL EXPEDIENTE NUMERO 1184/99, JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR CARMEN LETICIA MELENDREZ QUIJADA EN CONTRA DE JUAN MANUEL GUERRA LUZANIA, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN; PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA CARMEN LETICIA MELENDREZ QUIJADA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRA QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES CARMEN LETICIA MELENDREZ QUIJADA Y JUAN MANUEL GUERRA LUZANIA, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, BAJO ACTA NUMERO 1050, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON LA RESTRICCIÓN AL C. JUAN MANUEL GUERRA LUZANIA, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SI NO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- NO SE FIJAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE SE ENCUENTRA LABORANDO LO QUE LA HACE ECONOMICAMENTE INDEPENDIENTE LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 453 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE.- QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIESE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- SEPTIMO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE

SONORA, ATENTO A LO ORDENADO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- OCTAVO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA, CON APOYO EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 251 EN RELACION CON EL DIVERSO 376 FRACCION II AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE.-DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA EL 18 DE AGOSTO DEL 2000 SE PUBLICO.- CONSTE.- LO QUE CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1019 26

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

ALEJANDRO CELAYA GONZALEZ; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1132/2000 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. ROSA MARIA MUÑOZ RUIZ EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A929 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARIA ELISA NEVARES AVILES CONTRA EL SR. JUAN RAMON URIARTE PONCE, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO Y LOCALIZACION DE ESTE, EMPLACASE

POR ESTE MEDIO A QUE ACUDA EL DEMANDADO A ESTE H. JUZGADO DE CONOCIMIENTO CON DOMICILIO EN CALLE SEXTA ESQUINA AVENIDA Q DE ESTA CIUDAD DONDE OBRAN COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA PARA SU CONTESTACION ACORDE A LA LEY, Y OPONGA Y OFREZCA LA DEFENSA EN LOS TERMINOS QUE ESTIME PROCEDENTES SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES SE LE HAGAN INCLUSO LAS DE CARACTER PERSONAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 151798.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A942 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JAIME VALDEZ AVILA, EN CONTRA DE ELIZABETH ESCOBAR SEPULVEDA, EXPEDIENTE 36/2000, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO, SE CONCEDE UN TERMINO QUE NO BAJARA DE QUINCE DIAS NI EXCEDERA DE SESENTA DIAS, PARA QUE CONTESTE DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.- A1021 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: C. ANDRES TENORI(SIC) FERNANDEZ RADICADO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO AMALIA CASTRO LEMUS, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1072/97.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1007 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: SONIA TALAMANTE VARELA, EXPEDIENTE NUMERO 1291/2000 RADICOSE JUICIO

ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. BENJAMIN MORENO VALENZUELA VS. SONIA TALAMANTE VARELA HACIENDOSE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIA DE TRASLADO DEPOSITADAS ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO.- RUBRICA.- A962 25 26 27

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: HILARIA SANCHEZ MEZA. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 323/99, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO LLANES AVECHUCO, EN CONTRA DE USTED Y OTRO, TRAMITANDOSE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DIVERSA DEMANDADA C. HILARIA SANCHEZ MEZA, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERAN HACERSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. EN EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDO EL SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACION DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN DE LAS CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL PARA QUE SE INSTRUYAN.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A915 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SARA CHAVEZ VIUDA DE RAMOS CASTRO, EN CONTRA DE DESARROLLO BACOCIBAMPO, S.A. DE C.V. ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A

PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE NUMERO 1487/99.- GUAYMAS, SONORA, A 01 DE JUNIO DEL AÑO 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR I. VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A916 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO ROBLES NIDO, EN CONTRA DE LA SUCESION A BIENES DE LA C. MARTHA NIDO LUGO, ORDENOSE EMPLAZAR ESTA ULTIMA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA DE SU REPRESENTADA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1478/97.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 14 DE 1998(SIC).- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.- A1005 26 27 28

**JUICIOS PERDIDA DE LA PATRIA
 POTESTAD**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:

H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL H. NOGALES, SONORA, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 1878/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR GABRIEL BLUMENKRON GARCIA EN CONTRA DE ABRAHAMNA DEL ROSARIO SARALEGUI CHIANG, EN FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA ORDENANDOSE NOTIFICAR DE LA MISMA A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS; PRIMERO.- HA RESULTADO SER PROCEDENTE LA ACCION DE PERDIDA DE LA

PATRIA POTESTAD EJERCITADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL POR EL C. GABRIEL BLUMENKRON GARCIA EN CONTRA DE ABRAHAMNA DEL ROSARIO SARALEGUI CHIANG, EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO.- SE DECLARA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCIÓ LA C. ABRAHAMNA DEL ROSARIO SARALEGUI CHIANG SOBRE SUS MENORES HIJOS DE NOMBRES ABRAHAMN ALONSO Y GABRIELA DEL ROSARIO DE APELLIDOS BLUMENKRON SARALEGUI, ASI COMO LA PERDIDA DE LOS DERECHOS QUE CON MOTIVO DE LA PATRIA POTESTAD PUDIESE HABER EJERCIDO SOBRE LOS MISMOS.- TERCERO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIESE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL.- CUARTO.- NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION A LA DEMANDADA MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ QUE SE HAGA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE LA FRONTERA QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD HACIENDOSELE SABER ADEMAS QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE INTERPONGA EL MEDIO DE IMPUGNACION CORRESPONDIENTE.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1004 26

AVISOS NOTARIALES

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 92
 AGUA PRIETA, SONORA**

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 13,000, VOLUMEN 206, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, ANTE MI RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS PEREIDA MARTINEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA SUS HEREDEROS MARIA DEL SOCORRO HOYO DE PEREIDA Y LUIS ELIAS PEREIDA HOYOS, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2000.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 92.- LIC. ADRIANA VAZQUEZ FIMBRES.- RUBRICA.- A1020 26 29

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 84
 URES, SONORA**

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 1,609, VOLUMEN 18 DE MI PROTOCOLO, JOSEFINA RODRIGUEZ MORENO ACEPTO HERENCIA TESTAMENTARIA Y RUBEN SICRE RODRIGUEZ, CARGO ALBACEA, BIENES DE ALEJANDRO SICRE OCHOA, OFRECIENDO FORMULAR INVENTARIO BREVEDAD POSIBLE, PUBLICASE LO ANTERIOR, CUMPLIMIENTO

ARTICULO 829 REFORMADO, CODIGO
PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES ESTE
ESTADO.- URES, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE
2000.- TITULAR.- SERGIO GONZALEZ

VILLAESCUSA - RUBRICA.-
A1027 26 29

BALANCES

MINERA CONSIL, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2000
(pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad al 31 de agosto de 2000.

ACTIVO	\$	0.00
PASIVO	\$	0.00
CAPITAL		
Capital social	\$	50,000.00
Déficit acumulado	<u>-\$</u>	<u>50,000.00</u>
Suma el capital	\$	0.00

Hermosillo, Son. a 31 de agosto de 2000

El liquidador
Minera Hecla, S.A. de C.V.

Representada por Rodfigo Sánchez-Mejorada V.
Apoderado

Orm/balhec

A1011 26 29 32

CONVOCATORIAS



Deudor: INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO, S.A. DE C.V.
 Registro patronal: E64 40898-10 Actividad:
 Domicilio: CARRETERA A BAHIA KINO KILOMETRO 5.5 Sector

Detalle del adeudo:

Número de crédito	Periodo	Importe	Número de crédito	Periodo	Importe
941016263	02/94	9,161.61	941024382	03/94	60,413.80
941032461	04/94	44,771.66	941040522	05/94	41,913.76
941048568	06/94	40,594.27	951006670	01/95	38,083.76
951014494	02/95	51,470.46	951022047	03/95	62,540.46
951029437	04/95	77,799.60			

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2000, se rematarán en PRIMERA ALMONEDA al mejor postor en el domicilio de esta Oficina para Cobros número 27-02, ubicada en ISIDRO OLVERA S/N E/JUAREZ Y BLVD. MORELOS, los bienes que abajo se enlistan, mismos que fueron embargados al patrón al rubro citado por el adeudo que igualmente se especifica, sirviendo de base las cantidades que se mencionan.

La presente convocatoria se formula de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, de acuerdo a lo que establecen los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, acompañaran necesariamente al escrito en que se haga la postura un certificado de deposito a favor del I.M.S.S., por el 10% , cuando menos, del valor fijado a los bienes en esta convocatoria, expedido por institución de crédito autorizada para tal efecto, en el domicilio de esta oficina.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: si se trata de personas físicas, nombre, nacionalidad, domicilio y clave del registro federal de contribuyentes. tratándose de personas morales, nombre o razón social, fecha de constitución, clave de registro federal de contribuyentes y domicilio social. en ambos casos, la cantidad que ofrece por los bienes y la forma de pago.

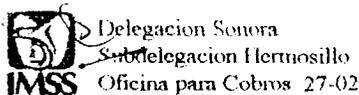
Las posturas se admitirán hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al que se va a realizar el remate.

Descripción de los bienes	Valor fijado a los bienes	Postura legal
LOTE DE TERRENO CONOCIDO COMO EL COCONAL Y EL COCONALITO, POR LA CALLE 4 SUR, COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE TOTAL 10-00-00 HECTAREAS, CON NUMERO DE INSCRIPCION 1283338, SECCION 1 VOLUMEN 229 REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE 500 MTS. CON PROPIEDAD DE RODOLFO GARZA. -AL SUR 500 MTS. CON PROPIEDAD DE COMPAÑIA AGRICOLA SANTA SUSANA. -AL ESTE 200 MTS. CON PROPIEDAD DE COMPAÑIA AGRICOLA SANTA SUSANA. -AL OESTE 700 MTS. CON CALLE 4 DE LA COSTA DE HERMOSILLO	45,000.00	30,000.00

HERMOSILLO, SONORA.
 A miércoles 20 de septiembre de 2000

Lo que se publica en solicitud de postores.

SERGIO CAMPOS
 JEFE DE OFICINA
 PARA COBROS DE BIENES e INTERVENCIÓN
 HERMOSILLO, SONORA
 RUBRO 2702



COFI-14

Deudor: MARIA CLARISA CORELLA VAZQUEZ Y/O COMUNICACION Y PUBLICIDAD, S.A.	
Registro patronal: E64 24432 10 Y/O E64 13778 10	Actividad:
Domicilio: PRIMERA DE MAYO NUMERO 82	Sector

Detalle del adeudo:

Número de crédito	Periodo	Importe	Número de crédito	Periodo	Importe
E64 24432 10			E64 13778 10		
941018815	03/94	9,092.83	941017922	03/94	9,396.56
941035372	05/94	3,786.49	941034500	05/94	8,032.30
951001895	01/95	2,995.59	951001058	01/95	7,313.04
941027131	04/94	4,630.63	941026253	04/94	9,109.29
941043596	06/94	3,794.26	941042739	06/94	7,298.33
			951017091	03/95	2,597.44

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 HORAS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2000, se rematarán en SEGUNDA ALMONEDA al mejor postor en el domicilio de esta Oficina para Cobros número 27-02, ubicada en ISIDRO OLVERA S/N E/JUAREZ Y BLVD. MORELOS, los bienes que abajo se enlistan, mismos que fueron embargados al patrón al rubro citado por el adeudo que igualmente se especifica, sirviendo de base las cantidades que se mencionan.

La presente convocatoria se formula de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, de acuerdo a lo que establecen los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, acompañaran necesariamente al escrito en que se haga la postura un certificado de deposito a favor del I.M.S.S., por el 10% , cuando menos, del valor fijado a los bienes en esta convocatoria, expedido por institución de crédito autorizada para tal efecto, en el domicilio de esta oficina.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: si se trata de personas físicas, nombre, nacionalidad, domicilio y clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, nombre o razón social, fecha de constitución, clave de registro federal de contribuyentes y domicilio social. en ambos casos, la cantidad que ofrezca por los bienes y la forma de pago.

Las posturas se admitirán hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al que se va a realizar el remate.

Descripción de los bienes	Valor fijado a los bienes	Postura legal
LOTE No. 657, CUARTEL SAN CARLOS COUNTRY CLUB, SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 501.22 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE 15.58 METROS CON CALLEJON TORIM AL SUR 15.65 METROS CON CAMPO DE GOLF AL ESTE 33.98 METROS CON LOTE 658 AL OESTE 32.48 METROS CON LOTE 656	200,488.00	133,658.87

HERMOSILLO, SONORA.
A miércoles 20 de septiembre de 2000

Lo que se publica en solicitud de postores.

SERGIO CAMPO LEYVA
JEFE DE OFICINA
PARA COBROS 27-02

Oficina de Remates e Intervenciones
HERMOSILLO, SONORA
SON 2702



Deudor: AVICOLA EL DORADO, S.A. DE C.V.
 Registro patronal: 240-10408-10 Actividad: CRIA Y EXPLOTACION DE GANADO Y OTRAS
 Domicilio: CARRETERA A BAHIA KINO KM. 5.5 Sector

Detalle del adeudo:

Número de crédito	Periodo	Importe	Número de crédito	Periodo	Importe
921025561	04/92	183,650.50	921034138	05/92	202,800.00
921042647	06/92	197,700.35	931000073	01/93	208,973.77
931008646	02/93	182,775.28	931017184	03/93	145,430.18
931025769	04/93	125,496.98	931034274	05/93	118,689.01
931042703	06/93	111,075.64	941000066	01/94	160,837.32
941008480	02/94	24,947.00			

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000, se rematarán en PRIMERA ALMONEDA al mejor postor en el domicilio de esta Oficina para Cobros número 27-02, ubicada en ISIDRO OLVERA S/N E/JUAREZ Y BLVD. MORELOS, los bienes que abajo se enlistan, mismos que fueron embargados al patrón al rubro citado por el adeudo que igualmente se especifica, sirviendo de base las cantidades que se mencionan.

La presente convocatoria se formula de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, de acuerdo a lo que establecen los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, acompañaran necesariamente al escrito en que se haga la postura un certificado de deposito a favor del I.M.S.S., por el 10% , cuando menos, del valor fijado a los bienes en esta convocatoria, expedido por institución de crédito autorizada para tal efecto, en el domicilio de esta oficina.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: si se trata de personas físicas, nombre, nacionalidad, domicilio y clave del registro federal de contribuyentes. tratándose de personas morales, nombre o razón social, fecha de constitución, clave de registro federal de contribuyentes y domicilio social. en ambos casos, la cantidad que ofrece por los bienes y la forma de pago.

Las posturas se admitirán hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al que se va a realizar el remate.

Descripción de los bienes	Valor fijado a los bienes	Postura legal
LOTE DE TERRENO , PREDIO CONOCIDO COMO EL TRONCONAL CON SUPERFICIE DE 7-00-82 HECTAREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES, LOCALIZADO AL PONIENTE DE LA CARRETERA HERMOSILLO-SAN MIGUEL DE HORCACITAS KILOMETRO 1.5 MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	52,546.50	35,031.00

HERMOSILLO, SONORA.

A miércoles 20 de septiembre de 2000

Lo que se publica en solicitud de postores.

SERGIO CAMPO
 JEFE DE OFICINA
 PARA COBROS 27-02
 I M S S

Grupo de Remates e Intervenciones
 HERMOSILLO, SONORA
 SON 2702

E S T A T A L

PODER EJECUTIVO

Decreto que autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a través de su titular, para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, desincorpore del dominio público del Estado un inmueble de su propiedad y lo done en favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

2

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.

Auto de Radicación que determina procedente la solicitud para la explotación del Servicio Público de Transporte en la modalidad de carga en el sistema express, específicamente paquetería, muebles y enseres, en los municipios de Guaymas, Empalme y Cajeme, Sonora, formulada por el C. Enrique Habas Valenzuela. ..

4

M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

Acuerdo número 5, que revocan los Acuerdos números 10 y 5 mediante los cuales fueron aprobados el Instituto Municipal de Investigación, Planeación Urbana y Ecología y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Nogales.

6

F E D E R A L

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Notificación a los CC. Rebeca Teresita y Lilián, de apellidos Tirado Maldonado, relativo a la Acción de Dotación de Tierras, promovida por el poblado denominado Viva México, ubicado en el municipio de Hermosillo, Sonora.

6

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

8 a 35

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:

36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

José Luis Barragán Ruiz.(3)	8, 9
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.	9
Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	10
Banco Nacional de México, S.A.(2)	10, 13
Lic. Edmundo de León Cortés.(2)	10, 14
Lic. Armando Cárdenas.(2)	11
Lic. Alberto Barragán Morales.	10
Demetrio López Acuña.	12
Lic. Gustavo Romero Cerecer.	
Lic. Luis Edmundo Ruvalcaba García.	
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.	
Ramón León Moreno.	14
Alvaro Guadalupe Velarde Morales.	15
Banco Nacional de México, S.A.(2)	
Sandra Laborín González.	
Arrendadora Financiera Márgen, S.A. de C.V.	
Juan José Bernal Matuz.	16
Armando Topete Guerrero.	
Ricardo Salazar.	

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banpaís, S.A.	17
Banco Nacional de México, S.A.(3)	17, 19
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.(2)	18, 19

JUICIOS INTERDICTOS

Promovido por Roberto Calderón Larios.	19
---	----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Miguel Blanco Miranda.	20
Promovido por Isidro Yocupicio Tánori.	
Promovido por Agustín Urtusuástegui Molina.	
Promovido por Margarita Quintero Estrada.	
Promovido por Ma. de Jesús Bustillos Montoya.	
Promovido por Roberto Cantú Valencia y otro.	
Promovido por Enrique Peraza Escoboza.	21
Promovido por Manuela Montoya Paredes.	
Promovido por Jesús Obet Armenta Lagarda.	

Promovido por Felipe de Jesús Martínez Muñoz.	22
Promovido por Víctor Manuel Abril Hoyos.	
Promovido por Carmelo Fernando Rivera Limas.	
Promovido por Ernesto Castellanos Elías.	
Promovido por Rubén Alfredo Meza Alvarez.	23
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Norberto Laborín Valdez.	23
Promovido por Ma. Amalia Gómez Cancio de Salazar.	
Promovido por Mercedes Lagarda Soto.	
JUICIOS DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD	
Promovido por Guillermo Miranda.	23
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de José Enrique Becerra Martínez.	24
Bienes de Ma. Yolanda Angulo Castro.	
Bienes de Francisco Martínez Aguayo.	
Bienes de Antonia Cañedo Murrieta.	
Bienes de Alberto Flores Molina.	
Bienes de José Vicente Rodríguez Villelas.	
Bienes de Concepción Socorro Urías Herrera.	
Bienes de José Jiménez Marín.	25
Bienes de Francisca Orozco Meza.	
Bienes de Refugio Ortega Vázquez viuda de Monreal.	
Bienes de Rosario Enríquez Ortiz.	
Bienes de José Luis García Maldonado.	
Bienes de Daniel Germán Salgueiro Tapia.	
Bienes de Francisca Escalante Ruiz y otro.	
Bienes de Mateo Mendivil León.	
Bienes de José de Jesús Cayeros Ramírez.	26
Bienes de Reynaldo Haros Méndez.	
Bienes de María Rosales Sahagún.	
Bienes de Gabino Casa Castillo.	
Bienes de Guadalupe González Rodríguez.	
Bienes de Crescencia Elizalde Alcíbal.	
Bienes de Teófilo Peralta Alcaide.	
Bienes de Carlos Enrique López Armendáriz.	
Bienes de Luis García Córdova.	27
Bienes de Ma. Julia Hernández Sánchez.	

Bienes de Luz Minerva Sandoval Villa.	27
Bienes de José Ríos Corona.	
Bienes de Manuel de Jesús Cornejo Rascón.	
Bienes de Antonio Galindo Sanabria.	
Bienes de Jorge Suárez Arvizu.	
Bienes de Amanda Quiroz Landavazo.	
Bienes de Manuel Ruiz Flores.	28
Bienes de Carmen Bustamante Castillo.	
Bienes de Ma. del Rosario Pérez Rojo.	
Bienes de Isidro Montaña Ocejo.	
Bienes de Francisco Munguía Bujanda.	
Bienes de José Luis Palafox Cota y otra.	
Bienes de Ma. de Luz Figueroa Salcido.	
 JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Celestino Campas Velázquez.	28
Promovido por Carmen Leticia Meléndrez Quijada.	29
Promovido por Rosa Ma. Muñoz Ruiz.	
Promovido por Ma. Elisa Neváres Avilés.	
Promovido por Jaime Valdez Avila.	30
Promovido por Amalia Castro Lemus.	
Promovido por Benjamín Moreno Valenzuela.	
 JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por José Eduardo Llanes Avechuco.	30
Promovido por Sara Chávez viuda de Ramos Castro.	
Promovido por Francisco Robles Nido.	31
 JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Gabriel Blumenkron García.	31
 AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Jesús Pereida Martínez.	31
Bienes de Alejandro Sicre Ochoa.	
 BALANCES	
Minera Consil, S.A. de C.V.	32
 CONVOCATORIAS	
Instituto Mexicano del Seguro Social.(3)	33, 34, 35

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 856.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,247.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,359.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 16.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,419.00
8.- Por número atrasado	\$ 23.00

Se recibe

No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora C.P. 83000

Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO